

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENÁVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 3630/2023

No. Crédito 4426304511

Adeudo \$2,074.80

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 681/2021

162102



NOMBRE: RAMIREZ CHAVEZ ISRAEL
DOMICILIO: RIO INDIO NO.857 C.P.25904
COLONIA: PORTALES FRACCIONAMIENTO,

LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

| minutos, del día 22 del mes de 6 del año de 2024 minutos, del día 22 del mes de 6 de 2024 minutos, del día 22 de 6 de 2024 mes de 6 de 7 de 7 de 7 de 8 de 8 |
|--|
| Administracion Local de Ejecucion Fiscal de RAMOS ARIZPE, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4445/2023, de fecha 22 de Diciembre de 2023, con vigencia del 2 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador Fiscal del Estado de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4445/2023, de fecha 22 de Diciembre de 2023, con vigencia del 2 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador Fiscal del Estado de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| Diciembre de 2023, con vigencia del 2 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador Fiscal del Estado de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador Fiscal del Estado de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, |
| |
| mismo doi oddi do riddo dorietar que contiene la firma adtografa de la adtoridad fiscal que lo effille, me constitui |
| en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo |
| 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuilla de Zaragoza, ubicado en la calle RIO INDIO NO.857 colonia |
| PORTALES FRACCIONAMIENTO con código postal C.P.25904 del municipio de RAMOS ARIZPE, |
| cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: _ Rer_les_indic |
| cadores oficials que Senglan el nombre de la |
| calle yel numero 657 visible en el dominio |
| en que se actua Siendo este una casa con |
| barda color enema y ustas color cate Puerta |
| y porton metalicos color cafe |
| |
| En presencia de los testigos de asistencia C. Zulema |
| Judith Cedillo Cepeda |
| quien se identifica con Cive de noval a como contrat et OCC-100 |
| quien se identifica con <u>Credencial</u> para votar et 066 109 4356605 Emision 2017 Instituto Nacional Electoral |
| - + 0 3 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - |
| |
| 1 has been been been been been been been bee |

| y tiene su domicilio en Ricardo Elores Magon 364 Colonia Fidel Velazquez Ramos Mirizpe Coahula y C. Leticia Man- |
|---|
| y tiene su domicilio en Ricardo Elores Magon 364 Colonia Fidel Velazquez Ramol Milipe Coahula y C. Letraa Man- garita Eutremez Molina quien se identifica con credencial Para votar et 065705 1255484 Emision 2023 Tastituto Nacional electoral— y tiene su domicilio en Pedro Gil Farias 112 Colonia Evalue Gutumel Ramos Arrigo i Coahula—, con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA |
| EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias: |
| |
| |
| a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C quien ocupa el inmueble ubicado en |
| |
| manifiesta vivir en el mismo desde |
| Y se identifica conY señala que el |
| domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente |
| procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C |
| inmueble ubicado en quien ocupa el |
| Y manifiesta vivir en el mismo desde cuyas características son |
| Y se identifica con |
| Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente |
| anteriormenteanteriormente |
| Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: RAMIREZ CHAVEZ ISRAEL en el domicilio fiscal RIO INDIO NO.857 C.P. 25904, COLONIA: PORTALES FRACCIONAMIENTO, LOCALIDAD: RAMÓS ARIZPE, MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA. |
| MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA. Lo testado no trene validez conste Pagina 2 de 3 |

| | del año de, ante la | |
|---|---|--|
| presencia de los testigos de asistencia señalados. | e validez conste_ | |
| Leticia Margarita Gutierrez Moling | Zuma Jul Gedt, Cypeda | |
| NOMBRE Y FIRMĂ DEL TESTIGO DE ASISTENCIA | NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA | |
| | | |
| NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES | NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES | |
| DOY FE / | | |
| HACE CONSTAR | | |
| C. MEZQUITIC MEDINA FAUSTINO NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR | | |



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 3630/2023

No. Crédito 4426304511

Adeudo \$2,074.80

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 681/2021

162102

NOMBRE: RAMIREZ CHAVEZ ISRAEL
DOMICILIO: RIO INDIO NO.857 C.P.25904
COLONIA: PORTALES FRACCIONAMIENTO,
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de RAMOS ARIZPE, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Trece ____ horas y __ del año de constituente del día Duciniere del mes de constituente del año de constituente del que suscribe C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4438/2023, de fecha 22 de Diciembre de 2023, con vigencia del 2 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador Fiscal del Estado de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuilla de Zaragoza, ubicado en la calle RIO INDIO NO.857 colonia C.P.25904 del municipio de RAMOS ARIZPE, PORTALES FRACCIONAMIENTO con código postal cergiorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: coro e En presencia de los testigos de asistencia C.

(1), contide govel Instituto Nacional Electoral. y tiene su domicilio en C Allende 28, Cal. Zona Centro 27980, Parras Coahrila quien se identifica con credencial pere voter con totagratio 1201255484 jora de registro 1201 auron 2023-2033 Viene su domicilio en C Redro Gil Farias 112, Col. Erlaho Gutufrez 25903, Ran -con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias: 🟒 e constru domicilio fucal boscado en dierentes días y distintos recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C 💆 quien ocupa el inmueble ubicado en manifiesta vivir en el mismo desde _-_ domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente -– Acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C inmueble ubicado en Y manifiesta vivir en el mismo desde ________ _ _ cuyas características son_ _____ Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: RAMIREZ CHAVEZ ISRAEL en el domicilio fiscal RIO INDIO NO.857 C.P. 25904, COLONIA: PORTALES FRACCIONAMIENTO, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE,

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA.

| Y no habiendo más hechos que constar, siendo las | torce horas con cero minutos de | | |
|---|--|--|--|
| día de los testigos de asistencia señalados. | | | |
| | | | |
| la testado no tuere vol | dez Conste | | |
| Leticia Marganita Gutierrez Molling | Sonia Hoore Rongel | | |
| NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA | NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA | | |
| 4 | | | |
| , | | | |
| | | | |
| | | | |
| NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O | NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O | | |
| PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES | PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES | | |
| DOY FE | | | |
| HACE CONSTAR // | | | |
| A second | | | |
| C. JACOBO BAMIDEZ CILVIA CHARALUBE | | | |
| C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR | | | |
| MOMBRE 1 HOW DEE NOTH TOADON ESECUTOR | | | |



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL

ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 3630/2023

No. Crédito

Adeudo \$2,074.80

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 681/2021

202209-j



NOMBRE: RAMIREZ CHAVEZ ISRAEL

DOMICILIO: RIO INDIO NO.857 C.P.25904

PORTALES FRACCIONAMIENTO, COLONIA:

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE

CONCEPTO: MULTA CONTENIDA EN OFICIO 3630/2023 DE FECHA 31/10/2023IMPUESTA POR PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA POR LA CANTIDAD DE \$2,074.80 MAS ACCESORIOS

C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE

NOTIFICADOR-EJECUTOR.

PRESENTE.

ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por los artículos 711 y 712 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila; 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8,16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, por los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A, 94 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente.

ACUERDA

PRIMERO.- Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 126 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 123 del Código antes señalado.

TERCERO.- Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algun medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

> SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. RAMOS ARIZPE, COAHUILA A/12 DE ENERO DE 2024 LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 3630/2023

No. Crédito

4426304511

Adeudo \$2,074.80

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 681/2021

202209-j



NOMBRE: RAMIREZ CHAVEZ ISRAEL DOMICILIO: RIO INDIO NO.857 C.P.25904 COLONIA: PORTALES FRACCIONAMIENTO,

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE

ACTA DE NOTIFICACION

| En la ciudad de RAMOS ARIZPE. Coahuila, siendo las hor | as del día del mes de |
|--|--|
| En la ciudad de RAMOS ARIZPE, Coahuila, siendo las hor de, con fundamento en los artículos 117 y 120 del Cóc | digo Fiscal para el Estado de Coahuila, se constituyó |
| el suscrito C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE, Notificador, ac | discrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal |
| en RAMOS ARIZPE, Coahuila, en el domicilio del contribuyente cita | do al rubro a efecto de notificar el oficio número |
| 4426304511 de fecha 12 de Enero de 2024 y cerciorado de ser este el | domicilio correcto nor así señalarlo el nombre de la |
| 4426304511 de techa 12 de Enero de 2024 y cerciorado de ser este el | dominiono correcto por asi senaiano el nombre de la |
| calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo | expresamente la persona que atlende la presente |
| diligencia, haciendo constar para los efectos del artículo 120 del Códio | jo Fiscal para el Estado de Coanulla, que |
| precedió citatorio de fecha de de de _ | , y se dejo con |
| precedió citatorio de fecha de | , a efecto de que el contribuyente o su |
| representante legal espere al suscrito notificador a las hora | as del día del mes de el |
| de con la finalidad de darle a conocer la presente notific | ación. A fin de continuar la diligencia de notificación, |
| nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o s | su representante legal, manifestando la persona que |
| atiende la presente diligencia que se encuentra el contribu | rente o su representante legal, razón por la cual se |
| entiende la notificación con el C. | , quien manifiesta ser |
| guien se identifica con | y acredita la personalidad con |
| que se estenta mediante documento notarial número | expedido por |
| de fecha | persona ante la cual el suscrito se identifica como |
| que se ostenta mediante documento notarial número, de fecha, Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de not | ificación tal como se acredita en la constancia de |
| identificación oficial número AGEF/4438/2023, de fecha 22 de Dicieml | ore de 2023, con vigencia del 2 de Enero de 2024 al |
| 31 de Diciembre de 2024 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, e | en su carácter de Administrador Fiscal del Estado de |
| la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundan | pento en los artículos 10 segundo nárrafo 12 13 |
| fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la A | dministración Fiscal General del Gobierno del Estado |
| Tracciones VIII y XII y 16, Traccion XXIII, del Regiamento intendi de la X | o del Estado de Coshuila de Zaragoza número 38 de |
| de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobiern | orma ediciona y derega diverses dispesiciones del |
| fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que ref | del Estada de Cashilla de Zaragoza, publicada en el |
| Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno de | del Estado de Coanulla de Zaragoza, publicado en el |
| mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en relación con el a | rticulo 30 fraccion XXIII del Reglamento Interior de la |
| Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el | Periodico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de |
| fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que ref | orma, adiciona y deroga diversas disposiciones del |
| Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno | del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el |
| mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece | la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. |
| Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo | examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico |
| del Notificador-Fiecutor coinciden con el mismo y quien sin producir | objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace |
| entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original de | I oficio número 4426304511 de fecha 12 de Enero de |
| 2024, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa | del funcionario que lo emitió así como original de la |
| presente acta de notificación. | |
| P. P. P. P. C. | |

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE

Firma:

Firma:

Nombre:



NOMBRE: RAMIREZ CHAVEZ ISRAEL DOMICILIO: RIO INDIO NO.857 C.P.25904

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 3630/2023

No. Crédito MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Adeudo \$2,074.80

Expediente 681/2021

202209-j



| | PORTALES FRACCIONAMIENTO, RAMOS ARIZPE, COAHUILA | LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE |
|--|---|--|
| | | |
| | | Asunto: CITATORIO |
| | RAMOS A | ARIZPE , Coah; a de de |
| C. RE | EPRESENTATE LEGAL DE RAMIREZ CI | HAVEZ ISRAEL |
| RIO cercio inmue | INDIO NO.857 C.P 25904 Colonia | fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en a PORTALES FRACCIONAMIENTO de esta Ciudad y o por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del horas del día de |
| perso manii su o el pre a efe el día no es | cona que atiende el presente citarorio que festo responder al nombre de | uyente o de su Representante Legal me fue informado por la que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual en en quien se identifica con y a la cual se le entregó onocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; o arriba señalado para desahogar la diligencia de notificacion de, a las horas; apercibiéndole que de nidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal |
| E | EL NOTIFICADOR-EJECUTOR | RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO |
| Nombre: 0 | C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALU | JPE Nombre: |
| Firma: | | Firma: |







PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE **COAHUILA DE ZARAGOZA**

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALTILLO



4426304511

OFICIO NÚMERO 3630/2023

THE RESIDENCE OF THE STATE OF T

Saltillo, Coahuila, a 23 de Noviembre del 2023

ADMINISTRADOR CENTRAL DE EJECUCIÓN FISCAL.

En auto del expediente número 681/2021 relativo al JUICIO DE DIVORCIO promovido por ZAYRA YAEL HEREDIA VAZQUEZ en contra de ISRAEL RAMIREZ CHAVEZ se dictó un auto que copiado a la letra dice:

"2023, LA JUSTICIA CONTIGO"

AUTO A CUMPLIRSE:

"Saltillo, Coahuila; a treinta y uno octubre del dos mil veintitrés. Ante la inasistencia del C. ISRAEL RAMUREZ · CHAVEZ a las convivencias supervisadas, se le hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha califice de septiembre del año en curso, por lo que se aplica en su contra una MULTA de VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACION antes conocido como salario mínimo y siendo que a la fecha el valor de la UMA es de 103.74 pesos, la ADMINISTRA DE LA MUIta sería de \$ 2,074.8 (DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 08/100) , lo anterior de conformidaden lo dispuesto por el artículo 253 fracción I del Código Procesal Civil de aplicación complementaria al Código de Procedimientos Familiares. Al efecto, gírese atento oficio al ADMINISTRADOR CENTRAL DE EJECUCIÓN MSCAloa fin de que lleve a cabo la multa impuesta y el importe de lo recaudado lo aplique al Fondo para el Mejoramianto de la Justicia del Poder Judicial del Estado, haciéndole saber que el domicilio del C. ISRAEL RAMIREZ CHAVEZ es el ubicado en calle Río Indo número 857 Fraccionamiento Portales en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila. Así mismo, gírese atento oficio al C.OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA para hacerle saber sobre ISaltificantes decretada. "A RAMIREZ and the conference of the state of the state

CHAVEZ a las conservation of a Sin otro-particular por el momento, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración IDA V ACTUALIZACI NA

canadad habita 19 a so ATENTAMENTE.-Código de PIRFECZO

C. JUEZ DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALTILLO.

DELEGIES DE COMBUILA DE ZARAGOZA

Serotra participant par statement and

WINSAHSPIOUARTO DE PRIMERA

INSTANTIA EN MATERIA FAMIL

RESECTION OF THE

EL DISTRITO JUDICIAL DE SALTILI LICENCIADO JOSÉ ANTONIO SAUCEDO FLORES

______ ສະນຸດ ປະ Natbiệt ຮູ້ວິນເຂົ